



República Bolivariana de Venezuela

Comunicado

El Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela hace del conocimiento de la comunidad nacional e internacional, que ha decidido declarar persona No Grata al Embajador del Reino de España en Venezuela, Jesús Silva Fernández, a partir de la presente fecha, en virtud de las continuas agresiones y recurrentes actos de injerencia en los asuntos internos de nuestro país, por parte del Gobierno Español.

En este sentido, el Gobierno Bolivariano de Venezuela expresa su categórico rechazo a las declaraciones emitidas por el Presidente del Gobierno español, Mariano Rajoy, este 24 de enero, en relación a las medidas restrictivas, contrarias a los más elementales principios del Derecho Internacional, que ha aplicado de manera errática y unilateral la Unión Europea contra altos funcionarios y jefes de Poderes Públicos venezolanos.

En fecha 26 de septiembre de 2017 el Presidente Rajoy realizó una visita a su par estadounidense, para recibir infames instrucciones y someterse a sus designios con respecto a Venezuela, comprometiéndose a asumir el liderazgo de la conspiración en Europa, con el fin de concertar ataques a la soberanía e independencia del Pueblo venezolano con sus socios europeos, a cambio de inconfesables beneficios políticos y económicos para provecho particular de una parte de la cúpula que gobierna España.

El Presidente del Gobierno Español ha expresado que “desea para los venezolanos, lo mismo que para los españoles”. Lamentablemente, el Reino de España es uno de los países más desiguales de Europa: son incontables los desahucios diarios, que le niegan el derecho a la vivienda a decenas de miles de familias humildes, para favorecer a la banca y empresas inmobiliarias; cuenta con las tasas de desempleo más alarmantes de Europa, entre las más altas del mundo, especialmente en lo referente al empleo juvenil, que se traduce en desesperanza para las nuevas generaciones españolas; se han descubierto escandalosos casos de corrupción de miembros del partido gobernante, incluyendo sobresueldos y prebendas desvergonzadas acordadas a espaldas de la ciudadanía; fue mundialmente difundido el uso de la represión policial para secuestrar el derecho a decidir del Pueblo de Catalunya, así como la



República Bolivariana de Venezuela

Comunicado

judicialización de la política para perseguir y encarcelar a quienes difieran de la posición oficial, cerrando cualquier opción de diálogo civilizada con sus adversarios; ni hablar del desmoronamiento estructural de los servicios de sanidad y seguridad social.

El Pueblo venezolano afortunadamente no tiene que sufrir las secuelas de semejantes políticas de Estado. Aún en dificultad económica, el Presidente Nicolás Maduro ha expandido la inversión social. El derecho a la vivienda se asegura a través de un innovador programa de construcción sin parangón en el mundo, que ha dignificado a casi dos millones de familias humildes. La educación y salud en nuestro país constituyen derechos universales garantizados por el Estado, que se han democratizado como nunca antes en años de Revolución. El desempleo ha alcanzado mínimos históricos. La seguridad social es universal, el 90% de los adultos mayores con derecho a pensión, cuentan con ella. La Fiscalía General ha abierto investigaciones y tomado decisiones contra la corrupción, sin reparar en cargos, apellidos o militancia partidista. En nuestro país, el derecho a decidir se ejerce constantemente, sin obstáculos, con altos niveles de participación, mediante un seguro y transparente sistema electoral automatizado.

El Pueblo y Gobierno de Venezuela recuerdan al Gobierno Español que el carácter soberano e independiente de nuestra República Bolivariana, fue conquistado a través de un complejo proceso de liberación que culminó con la expulsión definitiva de las fuerzas invasoras imperiales hace casi doscientos años. Desde la patria del Libertador Simón Bolívar, seguiremos alzando la voz y tomando acciones concretas para defender los derechos fundamentales y la sagrada independencia del Pueblo venezolano, en el marco de nuestra Constitución y leyes, sin intromisión de potencias imperialistas y supremacistas, como tampoco de gobiernos subordinados con desesperante nostalgia colonial.

Caracas, 25 de enero de 2018